



**MCR36. Aplicación de
conceptos básicos de la teoría
de género y del lenguaje no
sexista**



MCR36

Aplicación de conceptos básicos de la teoría de género y del lenguaje no sexista

El contenido formativo se adecúa a la unidad de competencia UC1582_3 del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP).

Duración: 60 horas

Modalidad: 100% online

Requisitos y conocimientos previos: no se requiere nivel académico previo, pero al ser en modalidad online es necesario poseer conocimientos básicos de informática, así como habilidades básicas de comunicación lingüística que permitan el aprendizaje y el seguimiento de la formación.



Objetivos

Objetivo general

- Detectar y comunicar la reproducción de estereotipos sexistas y discriminatorios en el lenguaje, en el tratamiento de las imágenes y en las acciones del entorno de intervención, siguiendo los protocolos y vías establecidos, para erradicar la discriminación por razón de sexo.
- 

Objetivos específicos

- Determinar procesos de recogida de información útil y contrastada que permita realizar el diagnóstico de situaciones de discriminación por razón de sexo.
- Identificar la reproducción de estereotipos sexistas y discriminatorios en el lenguaje, en el tratamiento de imágenes y en situaciones planteadas.
- Valorar niveles y tipos de participación de la población destinataria, en los diferentes ámbitos donde se desarrolla la vida de las personas: económico, político, asociativo, ocio y calidad de vida, entre otros, desagregando los datos por sexo.
- Elaborar procesos que promuevan la participación de mujeres en los ámbitos de toma de decisiones para potenciar su empoderamiento en el marco de un proyecto de intervención.
- Determinar necesidades, motivaciones y expectativas, tipos de personas, grupos sociales y colectivos que afectan a su calidad de vida, desde la perspectiva de género, estableciendo la forma de implementar las acciones para darles respuesta.
- Identificar elementos claves de desigualdad entre mujeres y hombres desencadenantes de situaciones de violencia contra las mujeres en el entorno de intervención.
- Aplicar técnicas de recogida de información en empresas, organizaciones y entorno de intervención relacionada con los elementos y obstáculos que condicionan la permanencia e igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el empleo.



- **Contenidos**



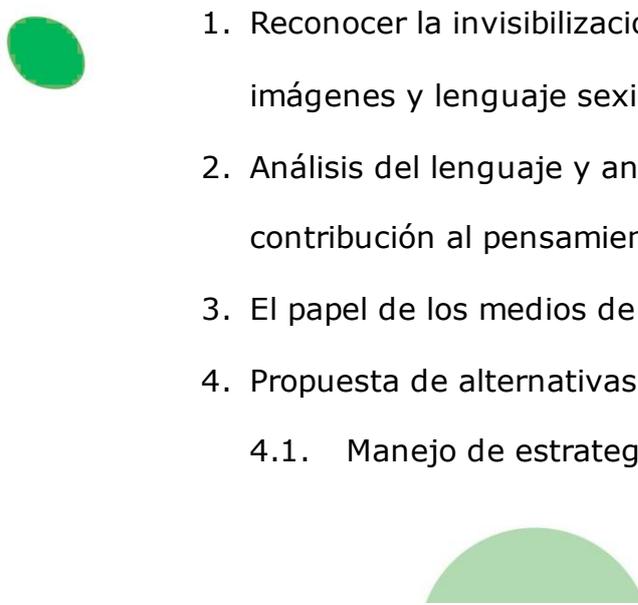
Unidad 1: Conceptos fundamentales para el análisis de la información desde la perspectiva de género.

BLOQUE 1:

1. Caracterización del sistema patriarcal y la distribución del poder.
 - 1.1. Niveles de poder.
 2. Aplicación del género como categoría de análisis o la perspectiva de género.
 - 2.1. Funcionamiento del sistema sexo-género.
 - 2.2. Definición de roles y estereotipos de género.
 - 2.3. Detección, valoración y denuncia de los estereotipos sexistas.
 3. Mecanismos de detección de la igualdad formal frente a la igualdad real de mujeres y hombres.
 4. Identificación de los distintos tipos de discriminación producidos por razón de sexo.
 - 4.1. Discriminación directa.
 - 4.2. Discriminación indirecta.
 - 4.3. Interseccionalidad o discriminación múltiple.
 5. Mecanismos educativos y su contribución en la construcción del género.
 - 5.1. Socialización diferenciada de niños y niñas.
 - 5.2. Educación mixta y coeducación.
- 

- 
- 
6. Reconocimiento de las principales fuentes de información para realizar el diagnóstico de partida de situaciones de discriminación y de la violencia contra las mujeres.
 - 6.1. Identificación de fuentes y datos existentes (primarios y secundarios) I.
 - 6.2. Identificación de fuentes y datos existentes (primarios y secundarios) II.
 - 6.3. Selección de técnicas cuantitativas para recoger información atendiendo al género.
 - 6.4. Selección de técnicas cualitativas para recoger información atendiendo al género.
 - 6.5. Clasificación de datos desagregándolos por sexo.
 - 6.6. Conocimiento y manejo de indicadores de género.
 - 6.7. Análisis de impacto de género.
 7. Establecimiento del código deontológico, la protección de la confidencialidad y la ley de protección de datos.

BLOQUE 2:

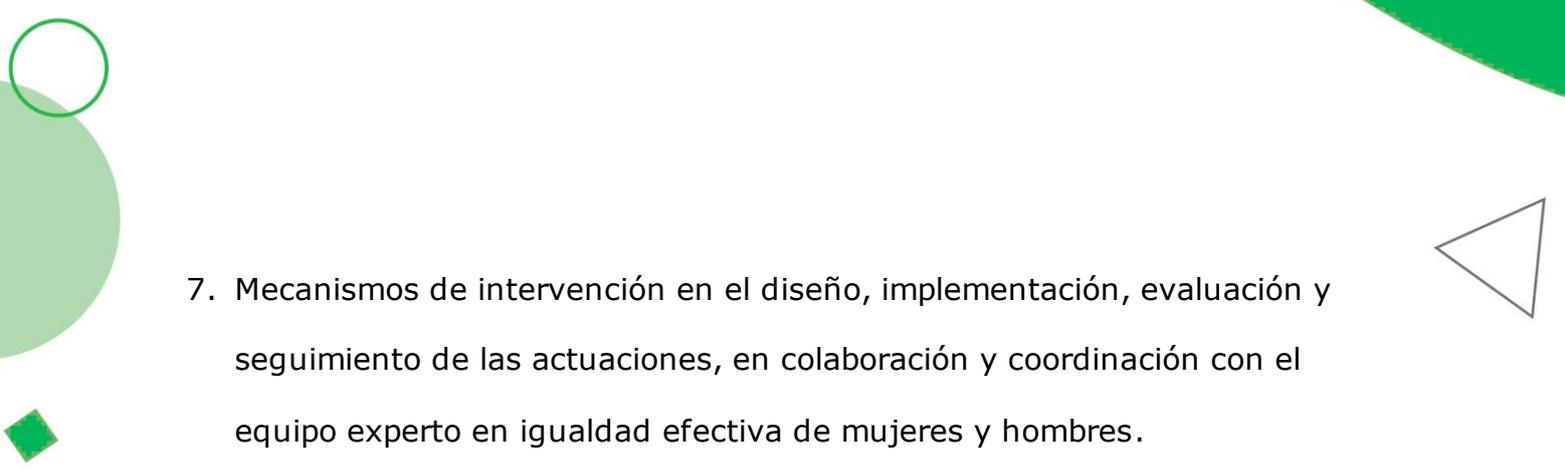
- 
1. Reconocer la invisibilización de las mujeres y detectar la utilización de imágenes y lenguaje sexista.
 2. Análisis del lenguaje y análisis de imágenes estereotipadas y su contribución al pensamiento desde el enfoque de género.
 3. El papel de los medios de comunicación en la construcción del género.
 4. Propuesta de alternativas que rompan con los estereotipos sexistas.
 - 4.1. Manejo de estrategias para el uso de lenguaje no sexista.

4.2. Manejo de estrategias para el uso de imágenes no sexistas.

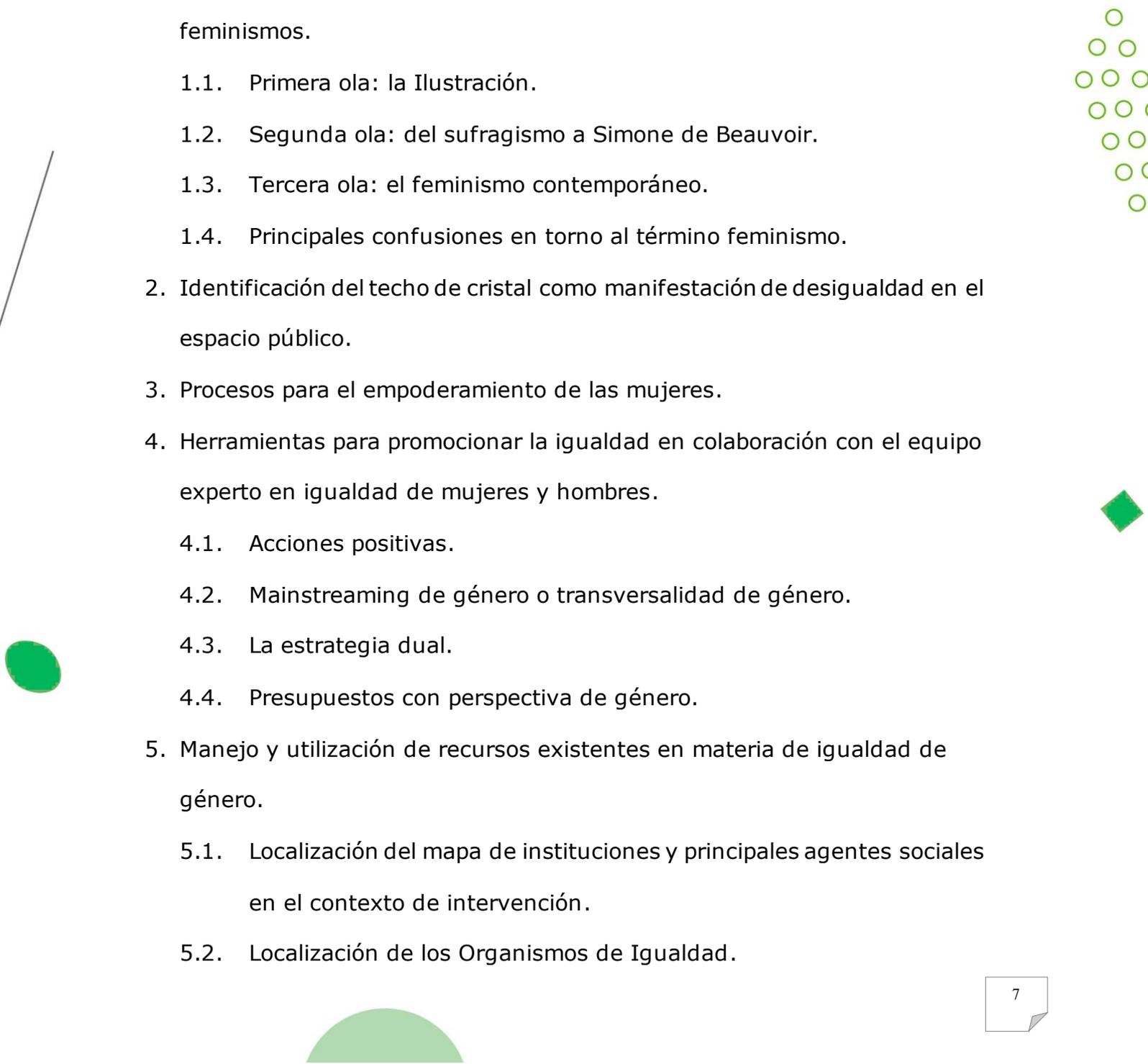
Unidad 2: Espacios cotidianos de participación: identificación de desigualdades e intervención teniendo en cuenta la diversidad de las personas. Feminismos y el empoderamiento de las mujeres.

BLOQUE 3:

1. Detección de ámbitos y niveles de participación y su vinculación con el orden de género establecido.
 - 1.1. Participación de las mujeres en el espacio público (económico, laboral, asociativo, ocio y calidad de vida, entre otros).
 - 1.2. Participación de los hombres en el espacio doméstico.
2. Distinción entre espacio público, espacio doméstico y espacio privado
 - 2.1. Conciliación y corresponsabilidad.
3. Utilización de los espacios formales y espacios informales por parte de mujeres y hombres.
4. La representación paritaria y el sistema de cuotas.
5. Mecanismos de detección y análisis de necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres y los hombres dentro del grupo. Acceso y control de recursos. Análisis de roles y tareas.
6. Identificación de la diversidad de las mujeres en el entorno de intervención.

- 
- 7. Mecanismos de intervención en el diseño, implementación, evaluación y seguimiento de las actuaciones, en colaboración y coordinación con el equipo experto en igualdad efectiva de mujeres y hombres.

BLOQUE 4:

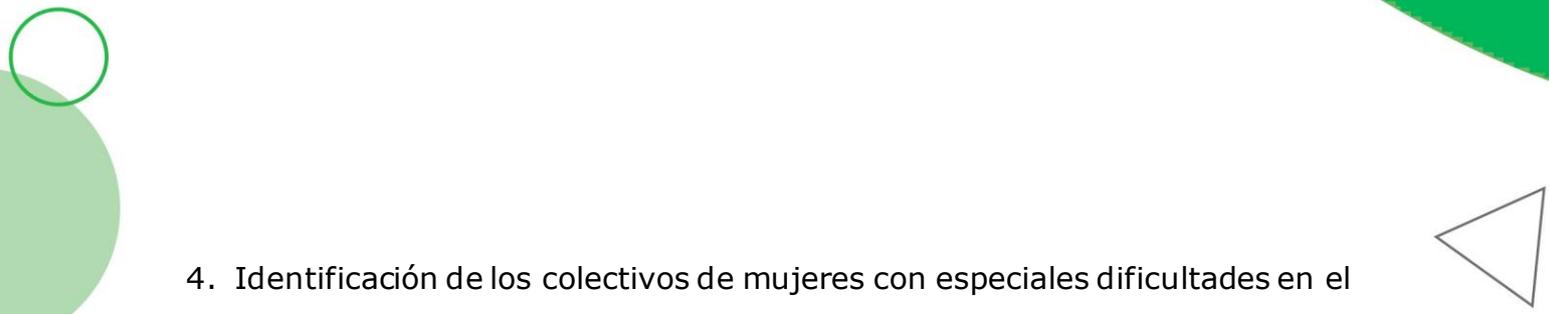
- 1. Breve aproximación a la historia de las mujeres y a la evolución de los feminismos.
 - 1.1. Primera ola: la Ilustración.
 - 1.2. Segunda ola: del sufragismo a Simone de Beauvoir.
 - 1.3. Tercera ola: el feminismo contemporáneo.
 - 1.4. Principales confusiones en torno al término feminismo.
 - 2. Identificación del techo de cristal como manifestación de desigualdad en el espacio público.
 - 3. Procesos para el empoderamiento de las mujeres.
 - 4. Herramientas para promover la igualdad en colaboración con el equipo experto en igualdad de mujeres y hombres.
 - 4.1. Acciones positivas.
 - 4.2. Mainstreaming de género o transversalidad de género.
 - 4.3. La estrategia dual.
 - 4.4. Presupuestos con perspectiva de género.
 - 5. Manejo y utilización de recursos existentes en materia de igualdad de género.
 - 5.1. Localización del mapa de instituciones y principales agentes sociales en el contexto de intervención.
 - 5.2. Localización de los Organismos de Igualdad.
- 

- 5.3. Localización, actualización y desarrollo de recursos específicos para la promoción de la igualdad de mujeres y hombres, empoderamiento de las mujeres y en materia de violencia de género.
- 6. La utilización de las TIC para promover la igualdad y el trabajo cooperativo.

Unidad 3: Elementos estructurales para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en el ámbito laboral.

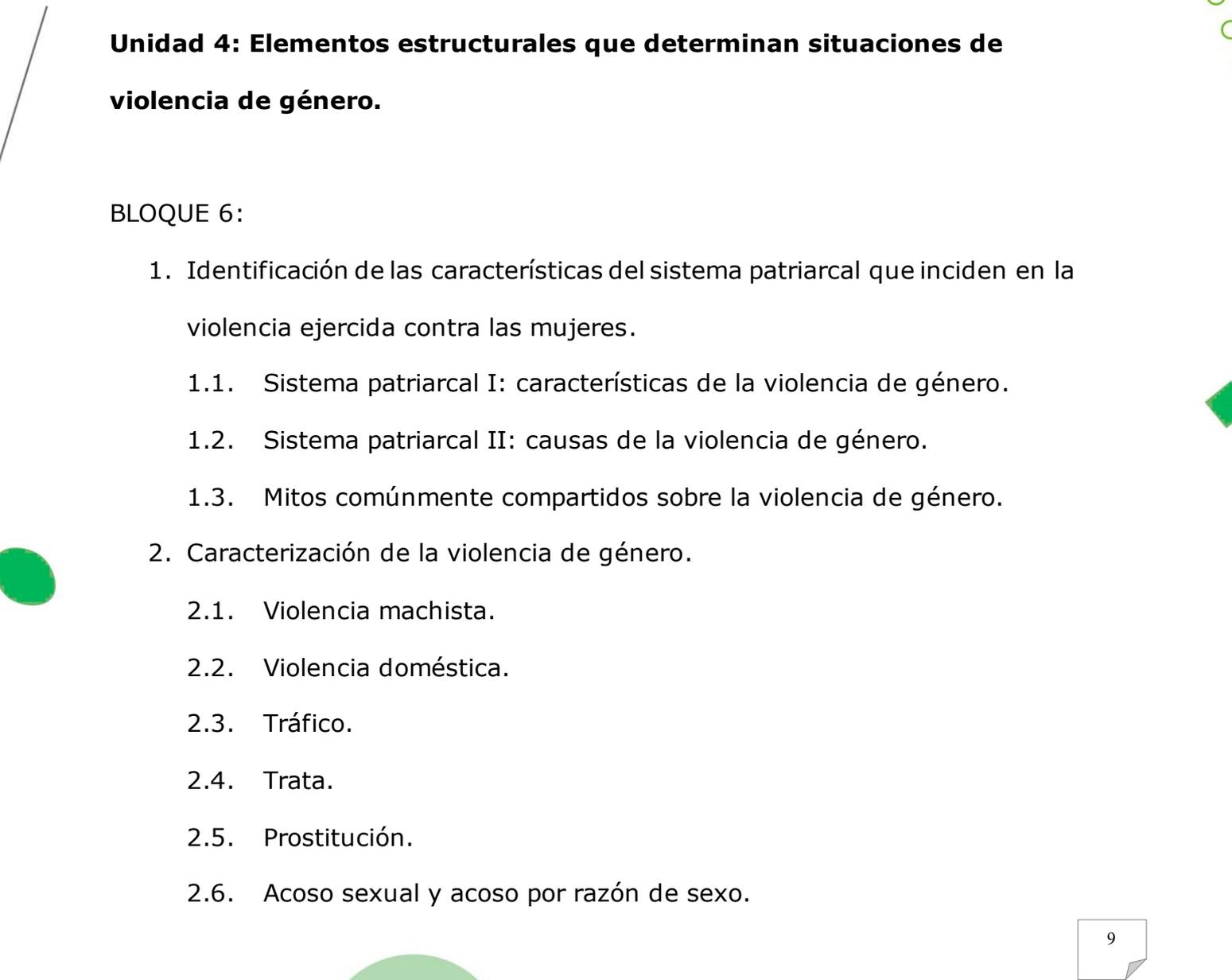
BLOQUE 5:

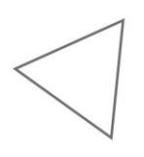
1. Aplicación del concepto de división sexual del trabajo.
2. Aplicación de la definición de trabajo e identificación de elementos diferenciales entre trabajo productivo y reproductivo.
3. Proceso de consolidación de las mujeres en el ámbito del empleo en España, recorrido histórico y referentes a nivel sindical, empresarial, y asociativo. Participación y representación en sus órganos directivos.
 - 3.1. Recorrido histórico y referentes a nivel sindical, empresarial y asociativo.
 - 3.2. Las mujeres en los altos cargos de la Administración.
 - 3.3. Las mujeres en los altos cargos empresariales.
 - 3.4. Las mujeres y el fenómeno asociacionista.
 - 3.5. Las mujeres en los sindicatos.

- 
- 4. Identificación de los colectivos de mujeres con especiales dificultades en el contexto de intervención.
 - 4.1. Sistemas de apoyo específicos.
 - 5. Identificación y manejo de normativa vigente en esta materia.
 - 6. Integración de la perspectiva de género en un proceso de acompañamiento en la búsqueda de empleo.
 - 6.1. Programas sectoriales (SARA).

Unidad 4: Elementos estructurales que determinan situaciones de violencia de género.

BLOQUE 6:

- 1. Identificación de las características del sistema patriarcal que inciden en la violencia ejercida contra las mujeres.
 - 1.1. Sistema patriarcal I: características de la violencia de género.
 - 1.2. Sistema patriarcal II: causas de la violencia de género.
 - 1.3. Mitos comúnmente compartidos sobre la violencia de género.
 - 2. Caracterización de la violencia de género.
 - 2.1. Violencia machista.
 - 2.2. Violencia doméstica.
 - 2.3. Tráfico.
 - 2.4. Trata.
 - 2.5. Prostitución.
 - 2.6. Acoso sexual y acoso por razón de sexo.
- 

- 
- 
- 2.7. Violación.
 - 2.8. Mutilación genital femenina y otras formas de violencia.
 - 3. Reconocimiento de las principales consecuencias de la violencia de género.
 - 3.1. Consecuencias físicas, psicológicas y sociales para las mujeres que sufren violencia de género.
 - 3.2. Consecuencias en el caso de menores que sufren violencia de género.
- 
- 
- 